

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
En Almería 6 rs. al mes.  
Fuera franco de porte, por trimestre 20 reales.—Para el Extranjero Ultramar, un trimestre 40 reales.

Miércoles 15 de Septiembre de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.940

## ADVERTENCIA.

Con esta fecha escribimos á nuestros corresponsales y suscritores rogándoles se sirvan hacer efectivo el pago del tercer trimestre que cumple en fin del presente mes, y que esperamos abonarán á la mayor brevedad para evitar perjuicios á esta Administración.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR BELGADO**  
Cura los padecimientos del estómago.  
(Véase la cuarta plana.)

## ASUNTOS VARIOS.

### La pereza española.

Desde que los ferro-carriles y los vapores han hecho fáciles los viajes, lo mismo los comerciantes que viajan por razón de sus negocios que las personas acomodadas que lo hacen por recreo, encuentran con frecuencia industriales españoles con casas de primer orden en París, en Londres, en Nueva-York y en otras muchas capitales. La inteligencia, laboriosidad y buen crédito que esos industriales despliegan son la refutación más concluyente de las preocupaciones que aquí han predominado, hasta el punto de considerar proverbial la pereza española.

Si de las grandes casas de banca, de comercio ó manufacturera descendemos á las clases operarias, nos encontramos con que Francia no podría poseer la Argelia sin el concurso poderoso de la emigración española; si recorremos las repúblicas hispano-americanas, encontraremos así mismo el elemento español acometiendo los más duros trabajos.

A despecho de los errores de nuestros Gobiernos, que han mantenido vivo el antagonismo entre esas repúblicas y su antigua madre patria, la emigración española, que acude á fecundarlas con sus trabajos, mantiene vivo el lazo de unión que la identidad de raza, de idiomas y de costumbres estableció desde el descubrimiento y la conquista.

Pero en la Península, nuestra raza tan sóbria, tan dura para entregarse á las más penosas tareas, resistiendo los rigores del calor y del frío; tan inteligente para aprender los más difíciles oficios, no puede vencer las dificultades que le oponen un sistema fiscal completamente arbitrario y una centralización administrativa que la sujeta y oprime hasta asfixiarla.

Aquí el capital está siempre caro, y ¿cómo no estarlo? Corre grandes riesgos: los derechos reales en los préstamos hipotecarios y el impuesto del timbre, encarecen fuera de toda medida racional las escrituras y los pagarés, letras y documentos de resguardo; el fisco es de derecho primer acreedor por el montante de impuestos exagerados y ruinosos. No pueden constituirse Bancos de emisión, y las sociedades de crédito, como todas las industriales, tienen que empezar por hacer crecidos desembolsos para poner los correspondientes sellos á las acciones; la administración con este motivo interviene, investiga, molesta y oprime.

En seguida se tropieza con las trabas que la administración opone á un gran número de industrias; después viene la lucha con los intereses locales; pero lo que más asusta y retrae el capital, es el peligro de sostener pleito ante los tribunales. Con el impuesto del papel sellado se han hecho tan caros los procedimientos que la mayor parte de las gentes prefieren sucumbir á las innobles exigencias de los picas-pleitos.

Supongamos vencidas todas estas dificultades, constituida una compañía y reunido el capital. Se va á edificar una fábrica, y llueven los expedientes; expediente militar, por si la fábrica está ó no dentro de la zona que los ingenieros consideran necesaria para la defensa de la plaza ó puesto inmediato; expediente municipal sobre la licencia

para *gar et sic de ceteris*. Ya se han dominado también estas dificultades, el edificio está construido y se vá á colocar la maquinaria.

Y aquí entra la contribución industrial, por cada máquina ó por cada parte de máquina, sea la clase de fabricación; pero como las máquinas se descomponen y es necesario un cierto número paradas y en reserva, ó que pagar como si estuvieran en movimiento, ó llamar á los funcionarios de Hacienda para que las precinten. Se adopta por economía este último procedimiento; cada vez que es necesario utilizarlas, es preciso llamar á los funcionarios del fisco á levanten el precinto, los cuales tienen tardías de término para hacerlo, en cuyo po la fábrica ha podido muy bien perder unos miles de pesetas por la paralización forzosa de una de sus partes.

¿Quién es tan valiente que se atreve á ser industrial con esas trabas? ¿Cómo ha de prosperar la producción con un sistema arbitrario de impuestos que persigue al productor en todos sus movimientos? Así el impuesto mata el trabajo, pero también destruye la libertad de los pueblos.

188.

### ANALES DE LA CRIMINALIDAD.

El ministerio de Gracia y Justicia ha publicado la *Estadística de la Administración de justicia en lo criminal durante el año de 1885*, libro que ofrece algunas ventajas sobre los dos del mismo género que le han precedido en años anteriores, y cuyo examen brinda con datos interesantes que la prensa de un país culto no debe desdeñar nunca.

Las audiencias territoriales y lo criminal han procedido en 1885 con 30162 faltas de diversa naturaleza, de las cuales aparecían como presuntos autores ó cómplices 83.278 individuos.

La mayor suma de faltas correspondió á los atentados contra las personas, y fueron 26.312.

Siguieron á estos los atentados contra la propiedad, en número de 22.627.

Los cometidos contra el orden público fueron 7.815: cifra relativamente elevada, que parece indicar la facilidad con que las autoridades gubernativas entregan á los tribunales ordinarios, como perturbadores del orden, á ciudadanos que no han tenido el menor intento de perturbarlo. Esto se debe también de la comparación entre el número de los procesados y el de los absueltos; porque habiendo incoado causa con 11.194 personas, hubo que absolver á 3.135.

Los delitos ó faltas de imprenta figuraron con una cifra escasa: 46 procesos y 50 acusados, de los cuales salieron absueltos 16.

En el total de las causas incoadas, ocupa el primer lugar la Audiencia de Madrid, con 5.222. El segundo la de Barcelona, con 3.978. El tercero la de Sevilla con 2.428. El cuarto la de Valencia, con 1.955. El quinto la de Málaga, con 1.557. El sexto la de Granada, con 1.523. El sétimo la de Zaragoza, con 1.289. El octavo la de Valladolid, con 1.258. El noveno la de Logroño, con 1.178. El décimo la de Jerez, con 1.107. El undécimo la de Huelva, con 1.080. El duodécimo la de Córdoba con 1.030. Viene después la de Oranse, con 1.005. De las demás no llega ninguna al millar de las causas, siendo la Audiencia de lo criminal de Seo de Urgel la que incoó menor número de procesos: 185.

Ningun juzgado de España pudo disputar la palma á la superioridad al de la Magdalena de Sevilla, que aparece en la estadística con 860 procesos; mas de dos por día.

Ni hubo juez más descansado que el de Puente Caldelas, en la provincia de Pontevedra, á quien su partido no dió motivo más que para 20 causas.

Las causas pendientes al finalizar el año 1884 eran 21.669. Al acabar el año siguiente y empezar el que ahora corre, habiase elevado la cifra á 28.870 figurando en primer término por este concepto, las audiencias de Barcelona y Granada, que todavía tiene más de 500 causas pendientes, cada una, de las seguidas por el procedimiento

antiguo y un número considerable de las que se tramitan por el nuevo.

Se han celebrado durante dicho año 12.003 juicios orales, examinando 70.347 testigos cuyas indemnizaciones importaron 261.548 pesetas 75 céntimos.

Mil y pico de procesos se han tramitado y sustanciado en menos de tres meses. Más de siete mil en menos de seis. Han exigido más de un año de tramitación, 2.736.

El número de procesados declarados en rebeldía ascendió á 2.066.

El de aquéllos respecto de los cuales se sobreeseyó á 11.880.

Llegamos ahora á una estadística tan curiosa como triste: la de los suicidios.

Hubo en España durante el año de 1885 nada menos que 423 suicidas, de los cuales consumaron su propósito 392, y 131 no pudieron pasar de la tentativa.

De los 423, sólo Madrid dió 115, Barcelona 31.

Pero la prueba, según un colega, de que se calumnia á las grandes capitales, y de que en esta materia es difícil establecer relación ninguna con el carácter más ó menos pacífico y el espíritu más ó menos religioso de las poblaciones, está en los datos que vamos á suministrar.

Después de Barcelona, ciudad de gran número de habitantes, ¿quien creará nuestros lectores que viene en la estadística?

Pues Segovia, tan pacífica, y Salamanca, tan cristiana. Cada una de esas audiencias, figura con once suicidas; y con ocho, lo mismo que Sevilla, que Zaragoza que Málaga, que Gerona, que Guadalajara, Calatayud, un pueblo de no mucho vecindario. Y con siete Toledo y con tres Colmenar Viejo, donde la vida es todo prosa; ¡Vaya Vd. á saber por qué y bajo qué extrañas influencias dan las gentes en esta fatal manía de abbreviar el término de su existencia!

La estadística no puede ponerlo bien en claro, porque las más de las veces son desconocidas las causas del suicidio, sobre todo en los consumados.

Veamos lo que dicen los números.

De los 327 hombres que atentaron contra su vida, 14 obraron bajo el influjo de la embriaguez, 52 por enfermedad, 43 por enajenación mental, 33 por pérdida de intereses ó falta de recursos, 30 por disgusto de familia, 6 por haber cometido algún delito y siete por amor! El resto no se sabe por qué.

Las suicidas fueron 96, y de 60 de ellas se conoce el motivo que las indujo á semejante desatino: 17 estaban privadas de razón, 14 enfermas, otras 14 obraron por disgustos de familia, dos por falta de recursos, 13 por contrariedades de amor; ¡Pobres criaturas!

De las 13, solo dos eran andaluzas; lo que importa consignar, ya que las mujeres de esta tierra tienen fama de ser muy vehementes en sus pasiones. Cinco cometieron delito en Madrid, una en la Coruña, otra Zaragoza, otra en Calatayud, otra en Huesca, otra en Colmenar Viejo, otra en Salamanca, otra en Cádiz y otra en Granada.

Se ha hecho ya demasiado extenso este trabajo y no queremos abusar de la paciencia del lector.

Otra vez continuaremos examinando la interesante estadística de la criminalidad.

### talento de los tontos.

Ser tonto, ¡qué felicidad! mejor aún; ¡qué ganga!— hombre que lo es, ó que aparenta serlo, tiene la ventaja de obrar como le acomode, poder aprovecharse de la confianza que se le presta para llegar á donde se propone. Ni a vez siquiera he sido víctima de los hombres de talento; en cambio, muchas lo he sido de los tontos. El que tiene talento, si honrado, no compromete á nadie aun cuando él se sacrifique, si no lo es, la idea de que posee recursos para realizar sus propósitos, pone en guardia á los que lo tratan.

¡Pero el tonto! este no hay medio de librarse. Empieza por inspirar confianza, y harto sabemos todos, lo perjudicial que es eso. Delante de un tonto nadie tiene reparo en hablar de negocios, puesto que no los conoce; á un tonto se dice lo que se callaría á un discreto por amor á maliciosas in-

terpretaciones; en suma, cualquiera se fía de un tonto, creyendo que no explotará en provecho propio los secretos que se le confían.

La experiencia, sin embargo, demuestra lo contrario. El político tonto llega á ministro, cuando el hombre que está al frente de los destinos de un pueblo necesita rodearse de figuras decorativas. El hombre de negocios tonto acierta en la mayoría de los que emprende por lo mismo que se lanza sin calcular las probabilidades de éxito. El empleado tonto permanece en su puesto cuando el discreto deja el suyo por cuerdo incompatible con su dignidad. En resumen, el tonto, de cualquier clase ó condición que sea, siempre queda á flote. Los obstáculos que detienen al hombre de talento no preocupan á los tontos, que los salvan sin escrúpulos ni vacilaciones. Los tontos van derechos á su objeto, sin importarseles un ardite, incurrir en contradicciones, ni vulnerar leyes morales, porque la tontería es la disculpa de la torpeza y de la ignorancia.

Entiéndase bien que tomo la palabra tonto en el sentido recto, no en el que, generalmente se le da. Porque hoy se llama tonto al hombre que pospone su interés á su dignidad, su bienestar á su buen nombre y su vida á su honra. Al que ocupa elevados puestos y baja de ellos sin un oclavo; al que no intriga para medrar ni se vende para subir; al que ha tenido en sus manos la fortuna de cien familias y no ha hecho la suya; al que no reniega de sus principios cuando puede resultarle algún provecho; al que tiene escrúpulos de honradez; á todos estos se los califica de tontos, como también al que no explota la desgracia, ni se aprovecha del trabajo de los demás, ó pretende vivir del suyo.

Los tontos de esta última clase pagan, casi siempre, el pato que se comen los otros; son los verdaderos tontos; así vemos á los primeros encaramados en la altura, imprimiendo á todo el sello de la tontería, pero explotándolo todo en beneficio propio.

Si la cuestión está en ir tirando lo más cómodamente posible, si el instinto de conservación debe sobreponerse á todo, convengamos en que los únicos hombres de talento son los tontos, puesto que saben vivir, en el sentido práctico de la frase; y, en este sentido, cuantas veces los listos exclamarán angustiados: ¡Quién fuera tonto!

JOSE NAKENS.

### La mortalidad en la Inclusa de Madrid.

Los profesores médicos de la Inclusa de Madrid Sres. Gonzalez Alvarez y Gomez Figueroa nos remiten interesantes datos sobre la mortalidad en aquel establecimiento, para contestar á otras estadísticas desfavorables que han circulado como cosa corriente:

Niños ingresados desde 1.<sup>o</sup> de Enero de 1886 á 31 de Agosto último, 950. Muertos, 87. Proporción de mortalidad, el 9 por 100, mas una pequeña fracción (15 centésimas).

De estas defunciones debe en rigor descontarse los niños que ingresaron no viables (por no ser de término, por debilidad congénita, etc.), los que en todas partes hubieran muerto; fueron estos 24.

Restan, pues 63 niños viables fallecidos, ó sea muy poco mas del 6 y 1/2 por 100 de mortalidad.

Y aun esta requiere las siguientes consideraciones para juzgar en absoluto de la mortalidad en la inclusa de Madrid.

1.<sup>o</sup> Que 9 de las defunciones lo fueron en niños que en el último período de la *atrespia*, fueron depositados en el establecimiento para evitarse el entierro la desgraciada familia.

2.<sup>o</sup> Que 16 de los muertos fueron sífilíticos. Estos desgraciados niños están condenados á morir en una inmensa mayoría, aun rodeados de todas las buenas condiciones que puedan dar el éxito; porque puede amamentarlos su madre, única nodriza que pueden tener, excepción hecha de una burra ó cabra.

Unase á esta terrible enfermedad la que con frecuencia sobreviene por el uso obligado del biberon, (*atrespia*), y se tendrá la clave de la mortalidad en los niños sífilíticos.

3.<sup>o</sup> Que de enterocolitis aguda (cólera infantil), tan grave como frecuente en verano, han muerto 11 niños.





PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Prueben, y recuperen con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

de Don Juan Lopez Lopez

1.—Ricardos.—1.

Estando avanzada la temporada de verano, el dueño de este acreditado establecimiento ha hecho una notable rebaja en los precios de todas las diferentes clases de calzado.

Los zapatos de verano para caballero que se vendian á 6 pesetas hoy se venden á 5 pesetas 50 céntimos; con que aprovechada la ocasion.

Tambien se han recibido un magnífico y variado surtido de palas bordadas para la presente estacion las que se recomiendan especialmente á las señoras, por lo elegantes y esmerado trabajo.

1.—Ricardos.—1.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modelos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negros y varios colores, egremanes, flecos, y guantes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.



En Almería D. J. Gomez Talavera. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez
Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » Don José de Artuela
» » Emilio Vidal y Torres
» » Isidoro Gomez de Arostegui
» » Federico de Solaegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo
» » Marqués de Peñaflorida
» » José Suarez Güares
» » Francisco Rodriguez Arial
» » Joaquín Lopez Doriga
» » Gil M.ª Fabra

COMITÉ ECECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno no.)—Vice-presidente: don Enrique G.ª Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirujia.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirigirse á D.º Emigdio Barros, Martinez Campuzano, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuartos de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Procedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICAMENTE PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

BOLONES Y BOMBONES DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

— MADRID.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

REINO UNIDO

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañia clasificada entre las más importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores, buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañias.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la pima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Iseo del Príncipe.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlantica

DE BARCELONA.

VIA PORE-CORREO A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Gádiz á las Palmas, Pror. so y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Gádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VIA PORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice-versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viénes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11.

Muchas y variadas son las imperfecciones que afectan la regularidad y la buena marcha del inapreciable mecanismo óptico de la vision binocular; las únicas enfermedades susceptibles de curarse por el empleo de cristales graduados, bien apropiados y sobre todo bien elegidos son la miopia, el presbítismo, diplopia, triplópia, estrabismo y Cataratas operadas; la operacion de esta terrible enfermedad quedaria seguramente infructuosa sin que despues viniera á intervenir el poderoso auxilio de la óptica.

Especialidades en cristales de pedernal del Brasil y precios de los mismos los hay á 15, 20 y 25 pesetas el par. Id. de grongos á 10 y 11 pesetas. Id. flintglass á 6 y 7. Idem en clases económicas desde 2, 3, 4 á 5 pesetas el par, lo mismo en gafas que en quevedos.

Tenemos el famoso cristal periscopico de cobalt este último cristal tiene la propiedad de aumentar mas la estension del campo visual y de causar menos aberraciones está aprobado que tienen la ventaja de conservar la vista en un 50 por 100 sobre todos los conocidos hasta el día siendo aprobado y recomendado por la facultad de medicina de Paris y de Montpellier, precio del par 20 pesetas. Toda persona que tenga interés en conservarse la vista estará obligada de hacerse de ellos.

Tenemos armazones de oro lo mismo en gafas que en quevedos, en todas las formas conocidas hasta el día. Id. en plata, plata dorada Id. en acero, níquel, concha y búfalo. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española impreso en tinta roja.